

El presidente Donald J. Trump aprueba una declaración de emergencia para Mississippi

Release Date: septiembre 14, 2020

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció hoy la disponibilidad de asistencia federal para Mississippi, a fin de complementar los esfuerzos de respuesta del gobierno estatal, tribal y local que comenzaron el 14 de septiembre del 2020 y continúan debido al huracán Sally.

La acción del Presidente autoriza a FEMA a coordinar todas las labores de ayuda por desastre que tienen el propósito de aliviar la severidad y el sufrimiento causados por la emergencia en la población local y proveer la asistencia adecuada para las medidas de emergencia requeridas, autorizadas bajo el Título V de la Ley Stafford, a fin de salvar vidas, proteger la propiedad, seguridad y salud pública, y para minimizar o prevenir la amenaza de una catástrofe.

Específicamente, FEMA está autorizado para identificar, movilizar y proveer a su discreción, el equipo y los recursos necesarios para aliviar los impactos de la emergencia. Se proveerán medidas de protección en emergencias (Categoría B), limitadas a asistencia federal directa, bajo el Programa de Asistencia Pública y un costo compartido de 75 por ciento. La asistencia está disponible en los condados de Adams, Amite, Covington, Forrest, Franklin, George, Greene, Hancock, Harrison, Jackson, Jefferson, Jefferson Davis, Jones, Lamar, Lawrence, Lincoln, Marion, Pearl River, Perry, Pike, Stone, Walthall, Wayne y Wilkinson.

Brett H. Howard ha sido asignado como el Coordinador Federal a cargo de las operaciones de respuesta en el área afectada.



FEMA

Page 1 of 1